



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 19 DE MARZO 2010

- ▶ **8-2010 18/02/2010 Decreto del Congreso de la República. Aprueban las negociaciones del Contrato de Préstamo Número 2025 a ser celebrado con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-, denominado Programa “Apoyo al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, como resultado de las obligaciones generadas en concepto de la implementación del Documento Personal de Identificación –DPI-”.**
- ▶ **9-2010 18/02/2010 Decreto del Congreso de la República. Ley que dispone exonerar de todo impuesto que recaiga sobre la importación e internación de equipos y suministros a favor de los Clubes Rotarios de Guatemala.**
- ▶ **3-2010 09/03/2010 Punto Resolutivo del Congreso de la República. Saluda respetuosamente a las mujeres guatemaltecas, por conmemorarse el 8 de marzo, el “Día Internacional de la Mujer”, manifestando su rechazo a todas la injusticias que se cometen en su contra, derivando éstas en discriminación y violencia.**
- ▶ **8-2010 18/03/2010 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Declara Estado de Prevención en el Departamento de San Marcos, por un plazo de 15 días a partir de la vigencia de este Decreto.**
- ▶ **77-2010 05/03/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la ampliación al Presupuesto del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala –CNPAG-, para el Ejercicio Fiscal 2010.**
- ▶ **163-2010 17/03/2010 Acuerdo del Ministerio de Economía. Normativo para la Aplicación del Contingente de Alimentos para Perros o Gatos Acondicionados para la Venta al por Menor (excepto para los alimentos presentados en latas herméticas).**
- ▶ **El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, INFORMA: Sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro, categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al mismo.**
- ▶ **480 18/03/2010 Resolución del Ministerio de Economía. Deja sin efecto la resolución 1599 del 18 de noviembre de 2009, que clasificó información de carácter confidencial y reservada en el Ministerio de Economía.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL